

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 1 de 13

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1 Identificador del producto.

Nombre comercial: Mortero

DENOMINACIÓN PRODUCTO	UFI
Mortero fresco	Q830-40HY-C00C-YDX0

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Fabricación de elementos de construcción. Fabricación de elementos estructurales y tratamientos superficiales en obras y construcciones. Uso profesional.

Cualquier uso no mencionado en el párrafo anterior está desaconsejado

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: Heidelberg Materials Hispania Hormigones, SL  
Dirección: C/ Cardenal Marcelo Espínola, 42 – 1ª  
Población: 28016 Madrid  
Provincia: Madrid  
Teléfono: 915786400  
E-mail: infohmhispania@heidelbergmaterials.com  
Web: www.heidelbergmaterials.es

### 1.4 Teléfono de emergencia:

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES (24 h) - 91 562 04 20 El servicio está disponible en los siguientes idiomas: español e inglés.

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

#### 2.1.1. De acuerdo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

Clase de Peligro	Categoría de Peligro	Indicaciones de peligro
Skin Irrit.	2	H315: Provoca irritación cutánea.
Eye Dam.	1	H318: Provoca lesiones oculares graves
Skin Sens.	1	H335: Puede irritar las vías respiratorias

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 2 de 13

## 2.2 Elementos de la etiqueta.

### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) N° 1272/2008:

#### Pictogramas



#### **Palabra de advertencia**

Peligro

#### **Indicaciones de peligro**

H315 Provoca irritación cutánea.  
 H318 Provoca lesiones oculares graves.  
 H335 Puede irritar las vías respiratorias

#### **Consejos de prudencia**

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
 P264 Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación  
 P280 Llevar guantes/prendas/ gafas/máscara de protección.  
 P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.  
 P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
 P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.  
 P501 Eliminar el contenido/recipiente en un punto de colecta de residuos.

#### **Información suplementaria**

El contacto del cemento húmedo, el hormigón o el mortero fresco con la piel, puede causar irritación, dermatitis o quemaduras. Puede provocar daños en elementos hechos de aluminio u otros metales no-nobles.

El cemento del mortero contiene, cuando es necesario, reductor de Cr (VI), lo que determina un contenido de Cr (VI) soluble en agua inferior a 0,0002 %, verificado según la norma UNE EN 196-10:2008 para garantizar el cumplimiento de la Directiva Europea 2003/53/CE transpuesta en la OM PRE/1954/2004 y el REGLAMENTO (CE) N o 552/2009 DE LA COMISIÓN de 22 de junio de 2009 por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) en lo que respecta a su anexo XVII:

EUH208 Contiene Clinker de cemento. Puede provocar una reacción alérgica.

## 2.3 Otros peligros.

El mortero no reúne los criterios para ser clasificado como PBT o mPmB, de conformidad con el anexo XIII del REACH (Reglamento (CE) n° 1907/2006).

No se conocen las alteraciones endocrinas que puede producir el mortero.

El cemento del mortero o bien es naturalmente bajo en cromo VI soluble o se le añaden agentes reductores para controlar los niveles de sensibilización de cromo (VI) soluble por debajo de 2mg/kg (0,0002%) del peso seco total del cemento de acuerdo con la legislación especificada en la Sección 15.

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 3 de 13

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Sustancias.

No aplicable ya que el producto es una mezcla, no una sustancia.

#### 3.2 Mezclas.

Sustancia	Contenido (%)	Nº de registro REACH	EINECS	CAS	Nº Índice	Clasificación Reglamento (CE) 1272/2008
<i>Clinker de cemento Portland</i>	2.5-22 %	<i>Exento de registro</i>	266-043-4	65997-15-1	-	<i>H315: Provoca irritación cutánea H318: Provoca lesiones oculares graves H335: Puede irritar las vías respiratorias H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel</i>
<i>Polvo del tragante</i>	0-1.1 %	01-2119486767-17-0000	270-659-9	68475-76-3	-	<i>H315: Provoca irritación cutánea H318: Provoca lesiones oculares graves H335: Puede irritar las vías respiratorias</i>
<i>Cuarzo (SiO<sub>2</sub>)</i>	0-0.38 %	<i>Exento de registro</i>	238-878-4	14808-60-7	-	<i>Sustancia con límite de exposición en el lugar de trabajo</i>
<i>Sulfato de estaño (II)</i>	0-0.022 %	01-2119856668-19-0000	231-302-2	7488-55-3	-	<i>H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel H318: Provoca lesiones oculares graves H332: Nocivo en caso de inhalación. H335: Puede irritar las vías respiratorias H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</i>

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

##### **Indicaciones generales**

No es necesario el uso de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios. Los trabajadores que dispensen primeros auxilios deben evitar entrar en contacto con mortero o mezclas húmedas que lo contengan.

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 4 de 13

#### **En caso de contacto con los ojos.**

No frotarse los ojos, el contacto directo con el producto puede provocar daños en la córnea. En caso de irritación ocular: consultar a un médico. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

#### **En caso de contacto con la piel:**

Mortero fresco: Enjuague inmediatamente con abundante agua. Despójese de la ropa y del calzado contaminados. Lávese la ropa antes de su reutilización. Solicite atención médica siempre que se produzca quemadura o irritación.

#### **En caso de ingestión.**

No provocar el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

#### **En caso de inhalación.**

La manipulación del producto no requiere medidas de precaución especiales.

### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

**Contacto con los ojos:** El contacto directo con el mortero fresco puede provocar lesiones graves, potencialmente irreversibles.

**Contacto con la piel:** El mortero fresco puede tener un efecto irritante sobre la piel desnuda después de un contacto prolongado o puede causar dermatitis de contacto tras el contacto repetido sin protección adecuada. El contacto prolongado, sin la protección adecuada, con mortero fresco puede provocar graves quemaduras ya que se desarrollan sin sentir dolor (por ejemplo, al arrodillarse en mortero fresco, incluso llevando pantalón).

**Inhalación:** no existen síntomas ni efectos agudos ni retardados.

**Ingestión:** La ingestión accidental de pequeñas cantidades rara vez puede provocar problemas.

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

Cuando se ponga en contacto con un médico lleve consigo esta ficha de datos de seguridad.

## **SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

### **5.1 Medios de extinción.**

El mortero no es inflamable.

#### **5.1.1 Medios de extinción apropiados**

El producto no es combustible. Todos los agentes extintores pueden ser usados.

Usar medidas de extinción adecuadas a las circunstancias locales y al entorno específico.

#### **5.1.2 Medios de extinción no apropiados:**

No utilizar flujos de agua potentes.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.**

El mortero no es inflamable, no es explosivo y ni facilita ni alimenta la combustión de otros materiales.

### **Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

El mortero no supone ningún peligro relacionado con los incendios. No es necesario el uso de equipos de protección especial por parte del personal de lucha contra incendios.

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 5 de 13

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

#### **Medidas generales**

Se ha de tener en cuenta que el mortero tarda en fraguar entre 30 y 90 minutos.

#### **6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

#### **6.1.2. Para el personal de emergencia**

No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición-protección individual".

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar todo contacto del producto con el agua (o el aire húmedo). Evitar que el producto llegue a las alcantarillas o aguas superficiales. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Se ha de tener en cuenta que el mortero tarda en fraguar entre 30 y 90 minutos. Limpiar el derrame de mortero utilizando métodos de succión o eliminación mecánica. Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### **6.4 Referencia a otras secciones.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

#### **7.1.1 Medidas de protección**

Se ha de tener en cuenta que el mortero tarda en fraguar entre 30 y 90 minutos. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. Ver la Sección 8.2.2.

#### **7.1.2. Medidas generales de higiene en el trabajo**

Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.**

Manténgase lejos de los alimentos, bebidas y piensos. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Los ácidos, sales de amonio, aluminio u otros metales no nobles se consideran materiales incompatibles con el mortero. Se debe evitar el uso incontrolado de polvo de aluminio con el mortero húmedo, ya que al reaccionar libera hidrógeno.

### **7.3 Usos específicos finales.**

No hay recomendaciones adicionales para los usos identificados en el epígrafe 1.2.

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 6 de 13

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre - valor límite	CAS	Tipo de Valor límite	Valor	Unidades	Notas	Referencia legal
Cemento Portland	65997-15-1	VLA-ED Fracción respirable	4	mg/m <sup>3</sup>	e, d	[1]
Cuarzo (SiO <sub>2</sub> )	14808-60-7	LEP Fracción respirable	0.05	mg/m <sup>3</sup>	v, d	[1]
		VLA-ED Fracción respirable	0.05			
		BOELV Fracción respirable	0.01			

e: Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina.

d: Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.

v: Agente cancerígeno con valor límite vinculante recogido en el anexo III del Real Decreto 665/1197 y en sus modificaciones posteriores

[1] Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2025. INSST

### 8.2 Controles de la exposición.

#### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

No manipular con las manos desnudas.

No introducir ninguna parte del cuerpo dentro de la masa, por ejemplo, las extremidades.

Durante el trabajo, siempre que sea posible, evitar arrodillarse en hormigón o mortero fresco. Si para realizar el trabajo es absolutamente necesario ponerse de rodillas, entonces es obligatorio el uso de equipos de protección individual impermeables (rodilleras impermeables). El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### 8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

**General:** Durante el trabajo, siempre que sea posible, evitar arrodillarse en mortero. Si para realizar el trabajo es absolutamente necesario ponerse de rodillas, entonces es obligatorio el uso de equipos de protección individual impermeables (rodilleras impermeables).

No comer, beber o fumar durante la realización de trabajos con mortero para evitar que entre en contacto con la piel o la boca.

Una vez finalizados los trabajos con cemento o materiales que lo contengan, los trabajadores deben lavarse o ducharse o aplicarse cremas hidratantes inmediatamente.

Quitarse cualquier prenda manchada (ropa, calzado, relojes, etc.) y limpiarla antes de volver a utilizarla.

#### Protección de los ojos/la cara:



Cuando se maneje mortero, utilizar gafas aprobadas o gafas de protección certificadas (por ejemplo, UNE-EN 166).

#### Protección cutánea:



Utilizar guantes impermeables resistentes a abrasiones y álcalis (por ejemplo guantes con revestimiento exterior especial de nitrilo y el interior de algodón), calzado de seguridad, prendas protectoras de manga larga así como productos para el cuidado de la piel (incluidas cremas protectoras) para proteger la piel de contactos prolongados. Para los guantes, respetar el tiempo máximo de uso para evitar problemas en la piel.

En caso de prever un contacto directo con la masa de mortero, es imprescindible y necesario ir equipado con ropa y

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 7 de 13

calzado de seguridad, y totalmente impermeables.

**Protección respiratoria:**



En el caso de mortero fraguado, si se genera polvo usar una mascarilla tipo P.

**Peligros térmicos:**

La reacción que se produce durante el fraguado del mortero es exotérmica, por tanto mientras se desarrolla, la temperatura aumenta pudiendo producir irritaciones o quemaduras en la piel si se produce contacto directo.

**8.2.3. Controles de exposición medioambiental**

Evitar su liberación al medio ambiente.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

a) Estado físico:	Sólido
b) Color:	Gris
c) Olor:	Indeterminado. Sólo perceptible en estado fresco
d) Punto de fusión/punto de congelación:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
e) Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
f) Inflamabilidad:	No inflamable
g) Límites superior/inferior de explosividad:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
h) Punto de inflamación:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto
i) Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto
j) Temperatura de descomposición:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto
k) pH:	>10
l) Viscosidad cinemática:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto
m) Solubilidad:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto
o) Presión de vapor:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto
p) Densidad y/o densidad relativa:	1900-2300 kg/m <sup>3</sup> (Para hormigones convencionales entre 20 y 40 MPa)
q) Densidad de vapor relativa:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto
r) Características de las partículas:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.

**9.2. Otros datos**

a) Tasa de evaporación:	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto
b) Propiedades explosivas:	No aplicable al no poseer efecto explosivo o pirotécnico y no tener la capacidad de manera

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 8 de 13

- c) Propiedades comburentes: espontánea, por reacción química, de poder desprender gases a una temperatura, presión y velocidad tales que pueden ocasionar daños a su entorno. No es capaz de producir una reacción química exotérmica autosostenida.
- d) Densidad aparente: No aplicable, ya que ni provoca ni facilita la combustión de otras sustancias.  
No disponible.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### **10.1 Reactividad.**

Durante el fraguado se produce un aumento de temperatura. El producto, una vez fraguado, es un material estable que no presenta ningún riesgo.

### **10.2 Estabilidad química.**

Mientras el mortero se mantiene en estado fresco se debe evitar que entre en contacto con materiales incompatibles.

### **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.**

El mortero no provoca reacciones peligrosas.

### **10.4 Condiciones que deben evitarse.**

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

### **10.5 Materiales incompatibles**

Evitar los siguientes materiales:

Ácidos, sales de amonio, aluminio u otros metales no nobles. Se debe evitar el uso incontrolado de polvo de aluminio con el mortero húmedo, ya que al reaccionar libera hidrógeno.

### **10.6 Productos de descomposición peligrosos.**

El mortero no se descompone en productos peligrosos

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### **11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n° 1272/2008**

#### **Toxicidad aguda:**

##### **Cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

##### **Oral**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

##### **Inhalación**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Corrosión o irritación cutáneas:**

Provoca irritación cutánea.

pH: > 10

#### **Lesiones oculares graves o irritación ocular:**

Provoca lesiones oculares graves.

pH: > 10

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 9 de 13

**Sensibilización respiratoria o cutánea:**

**Cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Respiratoria**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad para la reproducción:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:**

Mezcla clasificada toxica para algunos órganos diana por una exposición única – categoría 3. Puede provocar irritaciones de las vías respiratorias.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro por aspiración:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**11.2. Información sobre otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina:** Ninguno de los componentes se encuentra listado como tal.

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1 Toxicidad**

En caso de derrame accidental de grandes cantidades de producto en el agua se puede producir una débil subida de su pH, que bajo ciertas circunstancias podría representar cierta toxicidad para la vida acuática.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

No relevante. El producto, una vez fraguado, es un material estable que no presenta ningún riesgo de toxicidad.

**12.3 Potencial de bioacumulación.**

No relevante. El producto, una vez fraguado, es un material estable que no presenta ningún riesgo de toxicidad.

**12.4 Movilidad en el suelo.**

El producto, una vez fraguado, es un material estable que no presenta ningún riesgo de toxicidad.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.**

Esta mezcla no cumple los criterios PBT/mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina.**

No se conocen las alteraciones endocrinas que puede producir el cemento.

**12.7 Otros efectos adversos.**

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 10 de 13

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

En estado fresco: Succión o eliminación mecánica. Alternativamente, dejar fraguar, evitar su vertido en redes de alcantarillado, sistemas de drenaje o aguas superficiales y eliminar como mortero endurecido. Endurecido: Tratar como residuo inerte. Eliminar de acuerdo a la legislación local. Evitar su vertido en redes de alcantarillado. Eliminar el producto fraguado como residuo de mortero. El mortero no es peligroso.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El mortero no está afectado por la legislación internacional de transporte de mercancías peligrosas (IMDG, IATA, ADR/RID). Mercancía no peligrosa según la reglamentación de transporte. No es necesario adoptar ninguna precaución especial aparte de las mencionadas en la sección 8.

### 14.1 Número ONU o número ID

No regulado.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No regulado.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No regulado.

### 14.4 Grupo de embalaje

No regulado.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

No regulado.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No regulado.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No regulado.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
28.	Óxido de etileno; oxirano	Sustancias clasificadas como carcinógenos de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 1 o el apéndice 2, respectivamente.
29.	Óxido de etileno; oxirano	Sustancias clasificadas como mutágenos de células germinales de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 3 o el apéndice 4, respectivamente.
3(a)	Acido acético al ... %	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 11 de 13

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	Hormigón fresco fabricado en central ; Acido acético al ... % ; Etanodiol; etilenglicol ; Fosfato de triisobutilo ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) ; Octilina (ISO); 2-octil-2H-isotiazol-3-ona	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
3(c)	Fosfato de triisobutilo ; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) ; Octilina (ISO); 2-octil-2H-isotiazol-3-ona	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1
40.	Acido acético al ... % ; Óxido de etileno; oxirano	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008
47.	Hormigón fresco fabricado en central	Compuestos de cromo (VI)

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### Información reglamentaria estatal

La comercialización del cemento está sujeta a restricciones sobre el contenido de Cr (VI) (Anexo XVII<sup>1</sup>. apartado 47 Compuestos de cromo (VI) y la Orden PRE/1954/2004<sup>2</sup>).

1. "El cemento y las mezclas que contienen cemento no se podrán usar o comercializar si, una vez hidratados, su contenido de cromo (VI) soluble es superior a 2 mg/kg (0,0002) del peso seco total del cemento."
2. "Cuando se usen agentes reductores, y sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores garantizarán, antes de la comercialización, que el envase del cemento o de las mezclas que contengan cemento va marcado de forma visible, legible e indeleble con información sobre la fecha de envasado, así como sobre las condiciones de almacenamiento y el tiempo de almacenamiento adecuados para mantener la actividad del agente reductor y el contenido de cromo (VI) soluble por debajo del límite indicado en el punto 1."
3. "A título de excepción, los puntos 1 y 2 no se aplicarán a la comercialización y el uso en procesos controlados, cerrados y totalmente automatizados en los que el cemento y las mezclas que contienen cemento solo sean manejados por máquinas y en los que no existan ninguna posibilidad de contacto con la piel."
4. La norma adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN) para realizar ensayos sobre el contenido de cromo (VI) hidrosoluble en el cemento o en la mezcla que lo contenga se utilizará como el método de ensayo para acreditar la conformidad con el punto 1.

Información conforme al artículo 41 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 12 de 13

En cumplimiento del artículo 41 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, "Obligaciones de fabricantes, importadores y suministradores", se informa que el producto puede contener trazas o impurezas de sílice cristalina (fracción fina), así como trazas (impurezas) de cromo hexavalente y níquel. Los posibles contenidos de estas sustancias son inferiores a los requisitos para la clasificación de este producto, de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 y para la información necesaria de la sección 3 de esta Ficha de Datos de Seguridad, de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Los trabajos que supongan exposición al polvo respirable de sílice cristalina generado en un proceso de trabajo, así como las sustancias cromo hexavalente y níquel, están recogidos en distintos apartados de la Directiva 2004/37/CE, modificada por la Directiva (UE) 2017/2398, y consecuentemente, quedarán recogidos en el Real Decreto 665/1997. Por tal motivo, en su caso, deberán adoptarse las oportunas medidas preventivas.

### **15.2 Evaluación de la seguridad química.**

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química para la mezcla.

## **SECCIÓN 16: OTROS DATOS**

### **16.1 Control de cambios**

Versión n°	Fecha de aprobación	Principales cambios
1.0	03/09/2025	Versión inicial

### **16.2 Abreviaturas y acrónimos utilizados**

ACGIH American Conference of Industrial Hygienists (Conferencia Americana de Higienistas Industriales)  
 ADR/RID Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera / Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
 CAS Chemical Abstracts Service, es una división de la Sociedad Americana de Química,  
 CLP Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas (Reglamento Europeo, n° 1272/2008)  
 DNEL Nivel sin efecto derivado.  
 ECHA Agencia Europea de Sustancias y preparados Químicos  
 EINECS Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes  
 EPA Filtro de aire eficiente para partículas  
 EPOC Enfermedad pulmonar obstructiva crónica  
 FDS Ficha de datos de seguridad  
 FPA Factor de Protección Asignado (FPA)  
 FFP Mascarilla autofiltrante para partículas (desechable) HEPA. Filtro de aire de alta eficiencia para partículas  
 IATA Asociación internacional de transporte aéreo.  
 IMDG Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
 LC50 Concentración letal de un compuesto en aire o agua que mata al 50% de los organismos estudiados en condiciones específicas.  
 LER Lista europea de residuos  
 EC50 Concentración, calculada estadísticamente, que se espera produzca un efecto no-letal definido en el 50% de una población de organismos en unas condiciones determinadas.  
 EM Estado Miembro  
 PBT Persistente, bioacumulable y tóxica.  
 PNEC Concentración Prevista sin Efectos  
 REACH Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) n° 1907/2006)

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2020/878)		<b>Heidelberg Materials Hispania Hormigones</b>
Versión: 1.0 Fecha de revisión: 3/09/2025	<b>Mortero</b>	Página 13 de 13

SCOEL Comité Científico para los Límites de Exposición profesional a Agentes Químicos  
 STOT Toxicidad específica en determinados órganos  
 UVCB Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos  
 vPvB Muy persistente y muy bioacumulable.  
 VLA/ED Valor límite ambiental de exposición profesional diaria.

#### **16.4 Formación**

Como complemento a los programas de formación para los trabajadores en materia de medio ambiente y seguridad y salud, las empresas deben asegurar de que los trabajadores lean, entienden y aplican los requisitos de esta ficha de datos de seguridad (FDS).

#### **16.5 Aviso legal / Nota aclaratoria / descargo de responsabilidad**

La información suministrada en esta ficha refleja los conocimientos disponibles en la actualidad y confiando que el producto se usa bajo las condiciones establecidas y de acuerdo a las indicaciones que aparecen en las instrucciones que aparecen en el envase o en guías técnicas. Cualquier otro uso no especificado del producto, incluida su utilización junto con otros productos o en otros procesos, se hará bajo la exclusiva responsabilidad del usuario.

Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas, utilizar el cemento dentro de su plazo recomendado y cumplir con todos los requisitos legales que sean aplicables a su actividad.